

Editorial

Educación ambiental comunitaria

Yamile Pedraza-Jiménez¹

Rubinstein Hernández-Barbosa²

Nilsa Lorena Alvear-Narvárez³

Abordar la educación ambiental comunitaria (EAC) necesariamente conlleva pensar las formas de relación entre la naturaleza y los contextos culturales. Desde esta mirada se pueden identificar, de manera general, tres tipos de instituciones que vienen desarrollando proyectos de investigación en este campo:

1. Instituciones académicas, que sustentan su actuar en los proyectos y experiencias de formación inicial y continua de profesores, formación de profesionales, proyectos de aula, prácticas empresariales e investigaciones.
2. Instituciones gubernamentales, que establecen orientaciones desde entidades del Estado, corporaciones autónomas, secretarías y dependencias gubernamentales en diferentes niveles de proyección.
3. Instituciones no gubernamentales, como las comunidades étnicas, colectivos particulares, la empresa privada y las ONG, entre otras.

Todas estas instituciones se fundamentan teóricamente, la mayoría de las veces, en conceptos, relaciones y acciones que tienen que ver con comunidad, territorio, territorialidad, cosmovisión, interculturalidad, interdisciplinariedad; participación ciudadana, cultura ambiental, derechos humanos, derechos de la tierra, entre otros. La importancia del tema se puede establecer de tres formas. La primera son los congresos, seminarios, encuentros y paneles que se desarrollan a lo largo del año y en diferentes espacios geográficos; la segunda, las líneas de investigación que han emergido, y la tercera, los trabajos de investigación, que se vienen desarrollando en pregrado y posgrado, en los que se evidencia una base teórica que pone en el centro de la reflexión los conceptos antes mencionados, y desarrollan diversas propuestas de trabajo con la comunidad, resaltando también aspectos que tienen que ver con valores como la convivencia, la tolerancia y el respeto. Así mismo, se destaca la necesidad de informar y formar para una ciudadanía reflexiva, crítica, con capacidad de

1 Doctora en Educación. Docente investigadora, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. yamile.pedraza@uptc.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9907-7101>

2 Doctor en Educación. Docente investigador, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. rubinsten.hernandez@uptec.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5595-5344>

3 Doctora en Ciencias Ambientales. Docente investigadora, Universidad del Cauca. nalvear@unicauca.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5542-1924>

acción y transformación de las comunidades, teniendo como base sus propias problemáticas, tradiciones y cosmovisiones.

En ese orden de ideas, es importante reconocer que los problemas que en la actualidad afectan al planeta son cada vez preocupantes para la humanidad. En ese sentido, la educación ambiental en las comunidades viene tomando fuerza, con reconocimiento y proyección en sus reflexiones y acciones conjuntas orientadas a convocar cada vez más la participación comunitaria para afrontar y confrontar, desde los múltiples espacios y territorios particulares, soluciones o formas de mitigar estos problemas. Esta mirada de educación ambiental se caracteriza por el respeto, no solo por el ambiente, sino que se traduce en la posibilidad de decisión y autonomía a la hora de pensar soluciones a las propias necesidades y problemáticas de las comunidades.

La educación ambiental comunitaria fomenta, a través de diferentes mecanismos y recursos, las identidades, el respeto por el yo, por los otros y lo otro, así como por las cosmovisiones, en que cobra relevancia la retribución por los daños causados a los sistemas naturales, donde el ser humano es un componente más que tiene una gran responsabilidad, ya que se admite y reconoce la importancia de comprender la interconexión e interdependencia de los elementos de la naturaleza.

Su importancia en el campo educativo radica en el carácter consciente de los objetivos, los cuales son el producto de la observación y el diálogo de la comunidad, en el conjunto interpretativo de problemas contextuales, que requieren soluciones reales, que acogen compromisos ontológicos, epistemológicos e investigativos distanciados de la mirada cientificista tradicional. Es por ello que la educación ambiental comunitaria en el entorno escolar de todos los niveles de formación debe considerarse como una posibilidad de diálogo con otras comunidades y otras formas de generar e intercambiar conocimientos para proponer formas de convivir, restaurar y solucionar problemáticas en los diversos territorios.

En ese orden de ideas, en este número se socializa un conjunto de experiencias valiosas de educación ambiental comunitaria contextuales de diversos espacios geográficos de Latinoamérica y nuestro país; así mismo, se describen procesos ambientales formativos con las comunidades locales, con el ánimo de establecer sus principales características, metodologías participativas y los enfoques teóricos que reconocen y fundamentan las diversas experiencias.

Una vez considerados aspectos que trascienden la mirada naturalista y conservacionista del ambiente, es necesario posicionar la educación ambiental comunitaria como un proceso emancipatorio que reivindica los saberes y prácticas que emergen de los territorios ambientales, empoderando

a las comunidades para la construcción de un presente y un futuro posible. A continuación, se describen los artículos que integran el presente dossier.

El primer documento titulado “Prácticas de educación ambiental comunitaria en el arrecife de Isla Fuerte, Bolívar”, elaborado por las profesoras Elvira Patricia Flórez Nisperuza, María Alejandra Taborda Car y Jennyfer Paola Medina Hernández, constituye un reporte de caso educativo asociado a las prácticas de educación ambiental comunitarias en el arrecife de Isla Fuerte, en el departamento de Bolívar, el cual se centra en el reconocimiento de la cultura ambiental de los diversos habitantes de la isla, enfatizando en las transformaciones locales y paisajísticas, y el fortalecimiento del tejido humano entre los actores sociales que componen el territorio ambiental.

Un segundo artículo del presente dossier se denomina “Capacidad de agencia en la formación de ciudadanía ambientales desde la escuela rural”, cuya autoría corresponde a las docentes Mónica Ofelia García Calvo e Isabel Garzón Barragán, y tiene por objeto desarrollar una reflexión que posiciona a la capacidad de agencia como punto de articulación entre el enfoque de capacidades humanas en educación y la formación de ciudadanía ambientales. Un valor agregado de este análisis se centra en la construcción de la capacidad de agencia de las personas, a partir de la creación del espacio para el diálogo de saberes, en un contexto ambiental mediado por la capacidad para la acción de los participantes.

El artículo titulado “El proyecto ambiental escolar (PRAE) en la construcción de comunidad: una experiencia de educación ambiental en contexto rural”, elaborado por los docentes César Augusto Mendoza

Alba, Yamile Pedraza Jiménez y Rubinstein Hernández Barbosa, decanta un reporte de caso educativo que tuvo como objeto resignificar el papel del Proyecto Ambiental Escolar de la Institución Educativa San Pedro Claver, con el fin de interpretar y comprender los múltiples sentidos de las acciones humanas en este territorio. Un logro del proyecto consiste en promover las escuelas de formación ambiental veredal, con el ánimo de abordar las problemáticas ambientales, resignificando los PRAE desde una mirada crítica de la realidad ambiental.

El documento denominado “Territorio en acción, relaciones y sentires: la huerta comunitaria como aula viva”, de autoría de los profesores Nabi del Socorro Pérez Vásquez, Edith de Jesús Cadavid Velásquez y Leidy Gabriela Ariza Ariza, constituye un reporte de caso educativo en el territorio de Las Llanadas de Sahagún, Córdoba (Colombia), posicionando la huerta como un lugar donde emerge la relación social y permite el diálogo de saberes. Los resultados muestran que el aula viva permitió fortalecer el respeto, la aceptación y la valoración del otro en el contexto de la sustentabilidad de la vida, la soberanía alimentaria y la identidad territorial.

El siguiente artículo titulado “El proyecto ambiental escolar (PRAE) y la educación ambiental comunitaria (EAC): encuentros y desencuentros en las orientaciones curriculares colombianas”, presentado por los profesores Gina Paola Ojeda González y Julio Alejandro Castro Moreno, el cual presenta una reflexión frente a los resultados de una investigación doctoral, relacionada con los retos, dificultades y oportunidades de los proyectos ambientales escolares y la educación ambiental comunitaria. La pregunta de investigación que orienta el

escrito es: ¿cuáles son los principales encuentros y desencuentros que se dan entre los PRAE y la EAC dentro del marco de las orientaciones curriculares colombianas?

El documento titulado “Aproximaciones a una educación ambiental desde la complementariedad del ser y el ambiente”, de los profesores Ana Carolina Tarapues Quiroz, Orlando Zúñiga Escobar y Carlos Augusto Osorio Marulanda, inicia con un análisis del panorama de la crisis ambiental como problema social, en el que la naturaleza es vista con un valor instrumental. El propósito del artículo consiste en analizar y plantear la necesidad de contextualizar las acciones pedagógicas en educación ambiental, desde un enfoque complementario del ser humano y el ambiente, reconociendo las complejas relaciones entre el hombre, la naturaleza y la sociedad.

El último artículo del dossier, presentado por el profesor Alessandro Silva de Oliveira, lleva por título “A educação ambiental comunitária com agricultores familiares em situações de riscos pelo uso de agrotóxicos, no estado de Goiás no Brasil”, el cual describe un proceso de educación ambiental comunitaria realizado con agricultores familiares en situación de riesgo por el uso de pesticidas. El propósito del documento consiste en empoderar a las personas sometidas a situaciones de vulnerabilidad social por el uso y exposición a agrotóxicos, promoviendo la toma de decisiones con respecto a alternativas frente al uso de pesticidas.